



AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL ECUADOR TAXI AEREO AVHE CIA. LTDA.

En la ciudad de Shell- Mera, Calle Padre Luis Jácome N-113 y Río Motolo, el 13 de marzo del 2019, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: el señor HARO SANCHEZ IVAN MENTOR, poseedor de 8.000 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a ocho mil dólares Americanos; el señor: PAZMIÑO CASTILLO JORGE LUIS, poseedor de 8.000 participaciones sociales de un dólar cada una que equivale a ocho mil dólares americanos. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la junta, el señor PAZMIÑO CASTILLO JORGE LUIS, Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO de la Junta el señor: HARO SANCHEZ IVAN MENTOR.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.
3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- El secretario de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura al informe anual del Gerente General, en el cual se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente Informe conforme el orden de día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores socios, aprueba el Informe del Gerente General.

Av. Luis Jácome No 113, Aeropuerto Río Amazonas Telefax: 593-3-2795084 Celular: 593-995511819

Shell Mera – Ecuador

Oficina Administrativa Edificio Zyra piso 9 oficina 908 Teléfono (02) 292-8023
Quito - Ecuador



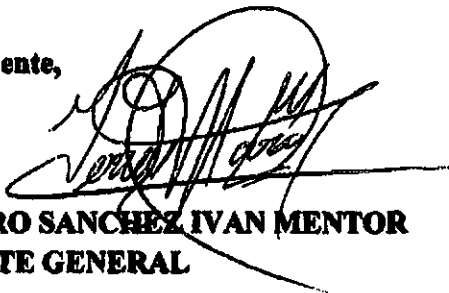
AVIONES Y HELICÓPTEROS DEL ECUADOR

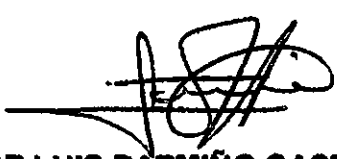
SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2018.- El Secretario procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

TERCERO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018.- La Junta de manera unánime decide que conforme consta en el Estado de Resultados Integral y los informes presentados por la gerencia, la compañía presenta una utilidad neta después del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta de UDS 624,06 (Seiscientos veinte y cuatro con 06/100), y resuelve por unanimidad que este Resultado del ejercicio fiscal 2018 pase a formar parte de las utilidades acumuladas. Este valor deberá ser registrado oportunamente en el Balance General del año 2019.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.

Atentamente,


Sr. HARO SANCHEZ IVAN MENTOR
GERENTE GENERAL


SR. JORGE LUIS PAZMIÑO CASTILLO
PRESIDENTE-SOCIO